Año IV. Habana, Junio 3 de 1888. Núm. 162.

SUMARIO

Un centenario: E. Camino.—El Baile de las Flores: E. Ramírez.—Contestación: V. Novo y Garcia. M. Curros.—Correo de Galicia. Lugo, Pontevedra, Orense y Coruña. Certamen artisrtico.—Revista de valores.—Habana. Socorros á las victimas del Habana. La Semana: R. Amado.—Comunicado.—Anuncios.

Un centenario.

Las más bellas manifestaciones humanas, son aquellas que reconocen por causa la gratitud de los pueblos hacia aquellos de sus progenitores; que en las armas, las ciencias y las letras supieron remontarse con alas del Genio, sobre el nivel de las generaciones que tuvieron la inefable dicha de presenciar sus grandes descubrimientos y experimentaron las gratas emociones de sus heróicas empresas.

Es indudable, el siglo actual es el siglo de las grandes reparaciones históricas. Desde las heladas regiones de la Escandinavia hasta las templadas y exhuberantes aguas del Mediterráneo, y desde el Cáucaso al Atlántico, los pueblos no hacen más que remover, con la avidez del minero que va en busca de algún tesoro, el montón de sus recuerdos, para extraer del fondo del olvido en que yacían, los preclaros nombres de sus antepasados y exhibirlos en mármoles y bronces al público reconocimiento de una civilización que ellos mismos contribuyeron á formar.

No es ciertamente España la que va á la zaga de las demás naciones en esto de ofrecer tributo de respetuoso cariño, á los que con los fulgores de su inteligencia abrillantaron las páginas de nuestra historia; y dentro de aquélla la región gallega pudo vanagloriarse, en más de una ocasión, de haber dado pretexto á los extraños para celebrar el amor que nuestro pueblo profesa á sus gloriosas tradiciones.

Entre éstas, existe una de alta magnitud por lo mucho que hubo de significar é influir en la suerte de nuestra querida patria.

Inminente fué el peligro que corrió ésta el año de 1589, bajo el reinado del severo y reservado Felipe II: atacada la hermosa ciudad herculina, después de otros infructuosos intentos, por las armas de la artera Albión, dirigidas á la sazón por el aventurero almirante inglés Drakee, hubo un momento en que la pequeña guarnición que defendía aquella plaza, después de cubrir con sus nobles pechos, ayudados por el pueblo, las anchas brechas abiertas en sus débiles murallas por el combinado ataque de las fuerzas de desembarco con los proyectiles de la poderosa escuadra que se había enseñoreado del puerto, iba á sucumbir diezmada por los continuados é insistentes asaltos de sus sitiadores, cuando una valerosa matrona, una de esas denodadas mujeres gallegas en quienes parece que la delicada ternura de sus almas no impiden los nobles arrebatos del corazón, herida por el rayo del sentimiento patrio en los momentos acerbos de una prematura viudez, lánzase resuelta á la derruida muralla, por donde trata de penetrar nutrida turba de enemigos, cuyos siniestros rostros reflejan la impaciencia del botín, y hiere con el acero que había alcanzado de uno de sus compatriotas muertos, al jefe del asalto, haciéndole rodar exánime á sus plantas, envuelto en el sudario de la roja enseña que momentos antes preludiaba en sus manos la esclavitud de un pueblo valeroso.

Tan heróico acto, produjo un efecto galvánico en sus estenuados compatriotas, y un supremo esfuerzo de éstos, puso brillante remate, con la más grande y trascendental de las victorias, á la lucha homérica sostenida por un puñado de valientes contra las poderosas huestes de la vengativa Isabel de Inglaterra, deseosa de engarzar á su diadema este rico florón de la corona Castellana.

Costumbres, religión, leyes, honor, libertad y patria, todo dependió un instante del brazo de esta mujer heroica, á quien la historia designa con el nombre de María Pita, digna émula de sus antecesoras las mujeres celtas, que en los campos de batalla alentaban á sus esposos é hijos, para recibir con la muerte, si la fortuna les era infiel, el último hálito de tan idolatrados seres.

La Coruña, teatro de tan grande y memorable suceso, prepárase á conmemorar de un modo extraordinario para el próximo año 1889, el tercer centenario de la gloriosa independencia de la hermosa región gallega, pues no otra cosa sino la pérdida de tan preciado bien, significaría el triunfo de las armas británicas, sobre un país aún hoy dia tan envidiado por los hijos de la nebulosa Albión.

Mas para que esa idea no resulte ser solo el regocijo de un pueblo, sino que

vaya acompañada de algo útil y positivo, algo que nos engrandezca en el concepto de los pueblos cultos y atraiga las miradas de los extraños á nuestra poética región, es necesario que toda ella se asocie á ese pensamiento noble, seguro de que en él no han de faltar toda esa iniciativa y amplio desarrollo tan propios de una población activa é industriosa, como lo es la capital de Galicia.

Unámonos, pués, y quememos ante el sagrado altar de la patria nuestras pobres rencillas. Barcelona con la gigantesca empresa que acaba de acometer, hizo de la palabra *imposible* un mito capaz solo para detener á los débiles y apocados. Hable la prensa; agítese el entusiasmo. Muévanse las sociedades y corporaciones de distinto orden que allí existen—que las de América no han de ser sordas á esos clamores.—Y en estos supremos momentos de lucha por la regeneración moral y material de ese hermoso vergel de España, lancémonos á la lid gritando:

¡Gallegos, imitemos á los Catalanes!

E. CAMINO.

EL BAILE DE LAS FLORES.

Las más fantásticas creaciones de la imaginación más brillante resultarían pálidas comparadas con la bella realidad admirada por los felices mortales que alcanzaron la dicha de presenciar el *Baile de las Flores* verificado por la culta sociedad que aquí está dando diariamente la nota del buen gusto, por AIRES D'A MIÑA TERRA.

Antes de llegar al suntuoso local que ella ocupa, desde una regular distancia, se podía ya admirar su mágico contorno determinado por brillantes luces que eclipsaban las que desde las alturas querían los astros enviar como merecido homenaje á las bellas que con su hermosura deslumbradora iban aumentar la de aquel hechicero conjunto.

Los que intervinieron en el adorno de los espaciosos salones, supieron arrancar á la Naturaleza el secreto de las más divinas combinaciones que en la tierra y en el espacio forman las plantas, las flores, el agua y la luz. Cascadas, grutas, bonitos juegos de plateados hilos que se convertían en millones de perlas al besar las verdes hojas que amantes los recibían; multicolores farolillos que iluminaban á la veneciana un improvisado bosque; torrentes de luz y de armonía que mezclándose en el espacio llevaban luego á otras regiones desconocidas una débil muestra de las maravillas que encerraba aquel palacio encantado; todo palidecía, todo se eclipsaba ante los fulgores que por sus ojos lanzaba inmensa multitud de celestiales huríes.

Y ahora permítanme ustedes que me apee de las etéreas regiones á donde me había elevado en alas de mis recuerdos, y que en el diapasón normal relate la distribución de premios y algunas otras cosas dignas de ser relatadas.

***

A las once en punto se constituyó en el salón de baile el jurado que había de otorgar un artístico brazalete de óro y plata á la concurrente que luciera más original combinación de flores naturales. Fué presidido este tribunal por D. Eduardo Camino y tuvo por vocales á D. Marcelino Canle, D. Juan N. Rodríguez y D. Enrique Novo, por la Directiva; y por la Sección de Recro y Adorno, D. Jesús Tato y D. Alejandro Núñez, y después de una breve deliberación, se acordó por unanimidad conceder el premio en cuestión á la Srita. Carmela Rodríguez y Domínguez que ostentaba en caprichoso prendido de rosas, jazmines, pensamientos y siemprevivas la siguiente frase que es todo un poema: AIRES PUROS

El público aplaudió la justicia del jurado y la originalidad del adorno que obtuvo el premio.

En el salón de sesiones se reunieron más tarde las Sritas, Paquita Fernández, Lucila y Antonia Landeta, Pepilla y María Fonte, Ernestina Torralba, Mercedes Díaz, Dolores Sabao, Leonor Castelló, Teresa Alzamora, Luisa Fernández, Luisa Ceriani y la Sra. Da Antonia Murias, designadas de antemano para conceder un precioso *neceser* de peluche, con música, á la que con más elegancia y sencillez fuera vestida, y una riquísima guirnalda de flores artificiales, regalo de la Sección de Recreo y Adorno, á la concurrente cuyo adorno de flores artificiales, resultara más bonito.

Obtuvo el primer premio la Srita. Paquita Fernández y el segundo la Srita. Mariana Díaz, y también esta vez hubo aplausos para las premiadas y para el Jurado. Las distinguidas y simpáticas jovenes que compusieron éste, fueron obsequiadas por la varias veces citada sección con lujosos prendidos de flores artificiales.

***

El baile, que había sido interrumpido para dar lugar á la celebración del acto relatado, empezó de nuevo, animado, alegre, brillante. La orquesta, estrenaba tras un bonito bailable, otro más bonito aún: alguno de ellos, como la habanera *Dulces Aires* hubo de repetirse á instancias del público.

Todo allí exhalaba ese agradable perfume que suele revelar el buen gusto, la distinción, la cultura. No se había descuidado el menor detalle: cada objeto en que el curioso investigador fijaba su vista, era un nuevo motivo de elogios sinceros y entusiastas para la Asociación y los asociados.

Injusto sería si no uniera mis alabanzas á las muy numerosas que se tributaron á la Sección de Recreo y Adorno. Sus jovenes y simpáticos vocales, elegantemente vestidos de blanco, recibían y obsequiaban á los concurrentes con tan exquisita galantería y finura tal, que hacían honor á la sociedad que representaban.

Ya había terminado el baile, cuyo recuerdo difícilmente se extinguirá entre los que tuvieron la dicha de presenciarlo, cuando se acercó al que ahora ejerce de cronista una bella y consecuente bailadora y le entregó una flor morada y blanca con la recomendación de que esa flor *saliera en* GALICIA MODERNA. Ya han salido la flor y la bailadora, y hasta por poco salgo yo..... de mis casillas.

E. Ramírez.

CONTESTACION

dada por dos literatos á una carta que el Sr. Alarcón les escribió en lugar de los versos que le pidieran para una "Corona Poética" en honor del malogrado vate *, el cual se había dado la muerte.**

«*Sr. D. Pedro A. de Alarcón:*

Distinguido maestro y amigo: Acabamos de leer su notable carta, fecha 3 del corriente, inserta en el último número de *La Ilustración Española y Americana*, contestando á la misiva que, para rogarle colaborase á la publicación de una corona poética dedicada á ***, habíamos tenido el honor de dirigirle.

Esta carta, llena en cuanto á su forma de todas las galas literarias que constituyen el primoroso estilo del autor de *El Final de Norma*, deja, en cuanto á sus ideas, mucho que desear, y viene á herir profunda y amargamente nuestros sentimientos de caridad y amor, sentimientos que no nos son privativos, sino que pertenecen á la gran familia cristiana, y se extienden á todos los séres libres é inteligentes de la tierra.

Trátase de un gran escritor y un gran poeta, muerto lejos de su patria, lejos de su familia y de todos los séres más queridos de su corazón; trátase del autor de la *Galería de gallegos ilustres*, de cuatro tomos de artículos filosóficos, políticos, literarios y religiosos, y de otro titulado *Versos*; trátase de un joven educado en el cilicio y en la disciplina del Seminario de Tuy, de un provinciano que llegó á Madrid el año 72, después de haber terminado la carrera teológica y de haber renunciado á los hábitos sacerdotales, no sin antes sostener terrible y decisiva lucha entre su conciencia y su corazón; trátase, en fin, de un hombre que arrebatado por influencias extrañas al destino que le había señalado la Providencia para brillar en la sociedad, y condenado por esas mismas influencias á la soledad del claustro, sin más horizonte á sus ojos que un limitado círculo de montañas, ni otro alimento á su espíritu que las teorías de los Tomistas y los Escolásticos, teniendo necesidad de reprimir sus pasiones y anular por completo su voluntad, vino á la corte á satisfacer la ardiente sed de sabiduría que le aquejaba, á distraer acaso entre el movimiento científico, literario y artístico que tanto deja sentirse en las grandes poblaciones, la eterna melancolía que diez años de esclavitud habían engendrado en su alma.

Sin duda alguna, este jóven había nacido para altos fines; su talento nada común, sus sentimientos elevadísimos, su exquisita sensibilidad, su gran corazón, parecían demostrarlo así á todos los que tenían la fortuna de tratarlo Pero una vez en Madrid, tuvo la desgracia de consagrarse exclusivamente, y con preferencia á todo, al cultivo de la ciencia. Vió entónces delante un campo enteramente virgen á sus especulaciones. Necesitaba conocer algo más de lo que conocía, porque el espíritu humano nunca se satisface en sus ansias de investigar la verdad, y guiado únicamente por sus luces, dedicó todas sus horas al estudio comparativo y analítico de los sistemas y de las escuelas; familiarizóse con las obras de los filosofos de todas las épocas; cautiváronle las modernas teorías, cuya base es la razón pura, y cuyo fin es la humanidad, y en este trabajo superior á sus fuerzas, superior á su constitución intelectual, el hombre viejo iba desapareciendo, á medida que se notaba una como resurrección dentro del sepulcro de sus antiguas creencias.

El desarrollo del espíritu está en razón inversa del desarrollo de la materia. Este es un axioma.

*** trabajó con demasiada fe, con demasiado ardor en la gran obra de la perfección, y á cada paso que daba en este terreno, sentía en su alma, templo augusto donde recibían adoración tantas deidades, rodar uno á uno todos los ídolos viejos y precipitarse del pedestal al abismo. Cuando unos dioses caen y otros no les sustituyen, las aras que los sustentaban cúbrense de yermo y de maleza, y entónces el trono de las divinidades suele convertirse en voluptuoso lecho de reptiles. *** vió desaparecer sus queridas creencias y se afanó por buscar otras para sustituirlas; mas como entre el abandono de unas y la posesión de otras mediaba un abismo que sólo el tiempo y la reflexión serena podían nivelar, nuestro amigo que no sabía resignarse á esperar para creer, al despedirse de sus creencias, impuestas, aceptó otras no ménos extremadas que envenenaron para siempre su vida. El resultado lo sabe V. *** murió de rodillas, vueltos los ojos al cielo, colocada la mano izquier-

da sobre el corazón; y ¿quién sabe si en sus últimos momentos habrá repetido aquella desgarradora queja: «Padre mio por ¿qué me has abandonado?»

Ahora bien: *** tenía algunos amigos, y éstos serían muy ingratos, si no consagrasen un recuerdo á su memoria, á la memoria de un hermano de letras, á la memoria de un compatriota, á quien ellos, y Galicia toda, deben un tributo de respetuoso cariño.

Del contexto de su carta se desprende que la consagración de este recuerdo ó de esta lágrima, es poco menos que una iniquidad. ¿Por qué, amigo querido?

¿Qué significa, en el caso en que nos encontramos, *una corona poética*? Según V., la divinización del crimen, de la desesperación, la apoteósis del suicidio. Segun nosotros, esta corona es una colección de poesías dedicadas á la memoria de un poeta: un sencillo ramo de flores, que colocadas sobre una tumba, tumba que nadie saludaría si nosotros abriésemos las puertas del olvido, exhalan desde ella sus modestos perfumes, como una eterna plegaria, que perdiéndose en el cielo, hará descender sobre un puñado de miserable polvo la misericordia de un Dios, todo perdón y amor para sus criaturas.

¿Cuándo una corona poética fué la divinización del suicidio? ¿Lo fueron, por ventura, las poesías dedicadas á la muerte de Larra, por Zorrilla y otros poetas? ¿Lo fué la tierna oda de Lamartine á Gerard de Nerval? ¿Quién ha podido nunca suponer, sin extravio, sin rebajar hasta la locura el sentido moral de nuestra sociedad (no tan perturbada como usted la juzga) que el crimen del suicidio mancilla la memoria del suicida? ¿El Código penal? No, porque dentro del concepto jurídico, la responsabilidad no existe más que desde el momento en que se incoan hasta el en que se sobreseen las actuaciones. Cuando éstas terminan y se archivan, la memoria del muerto es sagrada ante la ley, y su nombre queda rehabilitado.

¿El Código moral? Tampoco. Él nos ordena venerar la memoria de los muertos, y disculpar todo yerro en nuestros semejantes, puesto que todos somos hijos del pecado. De otro modo, la caridad sería una palabra vana.

¿Acaso no es un herror el suicidio? Tratándose de nuestro amigo, no nos cabe duda alguna. Su muerte no fué, como V. cree, una cobardía; fué un gran tropiezo dado en el camino de la verdad. El que busca la verdad, yerra: el que quiere volar sin alas, cae. Respetemos esa caida, disculpemos ese error, cuando es la ciencia quien le ocasiona, ó de lo contrario seremos más egoistas que nuestras pasiones, más implacables que la inclemencia, más miserables que el polvo ruin de que hemos sido formados los que á los ojos de Dios constituimos una familia de hermanos, y somos sin embargo á la vez jueces y reos, victimas y verdugos.

¿Cómo habíamos de defender nosotros en ningún caso el suicidio? La vida es un depósito que debemos devolver íntegro al que nos dispensó el sumo bién de confiárnosle; y si fuese posible, debiéramos devolverle can usura. La existencia no nos pertenece: pero si nos perteneciera alguna parte, ésta sería igual á la que tendrían derecho á reclamar de nosotros todos los séres creados, porque el hombre vive para todos, como todos viven para el hombre.

No, distinguido amigo, no vamos hacer una apología del crimen al publicar la *Corona poética* que dedicamos á la memoria de ***. ¿Tanto pueden en V. las preocupasiones? En esta *Corona* no hemos de acordarnos del criminal, sino del amigo; no hemos de llorar al hombre, sino al poeta; no hemos de saludar al que ha muerto, sino al que vive; no hemos de atenuar el crimen, hemos de condenarlo. Faltar á este deber, sería faltar á nuestra conciencia, sería renunciar neciamente á la esperanza que abrigamos de una vida mejor después de ésta de perpetuos sinsabores.

¿Cree V. que no es posible separar al hombre del poeta, V., tan dado á las abstracciones, tan idealista, tan espiritual, tan generoso, tan ejercitado en el perdón de las ajenas faltas, tan acostumbrado á sorprender á través del velde la materia, los misterios recónditos del alma? ¡Ah, no podemos creerlo!

Aún recuerda nuestra memoria las lisongeras frases con que usted saluda en uno de sus mejores libros, escrito entre el humo de la pólvora y el silbido de las balas, á Chorbi, el poeta árabe, el sectario de Mahoma, el mortal enemigo de la religión cristiana, en nombre de cuya moral se niega V. hoy á saludar al poeta náufrago, no al desertor; al poeta cuya muerte desastrosa nunca bastará á proyectar la más ligera sombra en la breve carrera de su vida, porque muriendo y naciendo miserablemente, ha habido grandes hombres y ha habido también grandes mártires.

Onnorate l' altissimo poeta.

¿Qué importa que éste sea pagano ó católico, mahometano ó budhista? ¿Qué importa que el hombre haya propendido al crimen, si es criminal su barro? Sobre la carne, dominando la materia, está el espíritu con su origen santo, con sus grandes virtudes, con sus vuelos sublimes, con su resuello inmortal, con su abolengo divino. Para éste las coronas, los aplausos y los versos.

Dada la posibilidad de errar en materias de moral, ¿á qué esa saña, á qué ese implacable dicterio para la memoria de nuestro infortunado amigo?

¡Que el suicidio no está de moda; que hoy es privilegio exclusivo de los ladrones de frac; de los jugadores y de los comerciantes concursados!

¡Pobre ***! ¿Qué mayor expiación para su *primer pecado* que este sarcasmo terrible arrojado sin compasión sobre su huesa, por el poeta cuyos versos se complacía en recitarnos junto á la mesa de su gabinete?

Expuestas quedan las razones pue nos mueven á publicar la *Corona*, y expresado también el objeto que nos proponemos al decidirnos á dar término á esta empresa, en la cual solo nos anima el deseo de reunir como llevamos dicho en un tomo, las lágrimas que en vano quiere V. secar en las pupilas de los amigos del finado; porque el corazón del hombre, inagotable fuente de llanto, para destilar este precioso licor, no necesita más que presenciar una desgracia. La que hoy nos obliga á contestar á su carta, es muy grande para Galicia y para todos sus hijos.

No terminaremos sin hacer á V. presente que sentimos en el alma no tome V. parte en la *Corona*. Es tanto este sentimiento, que no basta á compensarlo la alta é inmerecida honra que se ha servido dispensarnos, al ocuparse en público de nuestros humildes nombres.

Por todo le quedan muy agradecidos los que con este motivo se repiten de V. afectisimos amigos Q. B. S. M.,

V. Novo y García.—M. Curros Enriquez.

Madrid 11 de Julio de 1876.

CORREO DE GALICIA.

LUGO.

El director de la carcel de esta ciudad dedica las horas de descanso en dar á los presos lecciones de instrucción primaria.

Es loable y digna de imitación la conducta de ese Alcaide modelo.

Es por demás precaria y angustiosa la situación porque atraviesan hoy los infelices habitantes de la montañosa comarca llamada del Cebrero y puntos limítrofes que forman parte de los términos municipales de Cervantes, Nogales, Triacastela, Caurel, Barjas y la Vega de Valcarce, de la provincia de Lugo y de la de León, aunque muy particularmente los de Piedrafita del Cebrero, situados en la cumbre del puerto de este nombre.

El Ayuntamiento de este distrito ha dirigido exposiciones al Gobierno y á la Diputación provincial, pidiendo condonación de contribuciones y algún donativo que alivie las apremiantes necesidades de aquellos consternados habitantes.

En la noche del domingo 15 se celebró en el teatro de Rivadeo una velada por el *Orfeón* que con tanto acierto dirige en aquella villa el inteligente profesor de música S. Parra, siendo muy aplaudido desde el momento en que se presentó en escena hasta terminarse la velada, cantando con afinación, delicadeza y verdadero *amore*, según dice *Las Riberas*, el bellísimo coro *I Campanari*, y las preciosas composiciones *Placer de Amor* y el *Sereno*.

Debido á las gestiones hechas por el presidente del Círculo de Recreo de Vivero, D. José Pérez Vigo, se está construyendo en dicha villa una casa exprofeso para dicha sociedad.

Dieron principio á las obras de la carretera que muy en breve enlazará la capital del distrito del Incio con los aguas del mismo nombre, en continuación del ramal iniciado que parte de la estación del ferro-carril de Bóveda y termina en el primero de dichos puntos.

También se trabaja activamente en la reparación y reconstrucción del edificio llamado palacio de la Herrería, que este año tomó á su cargo una entusiasta sociedad, y que como es sabido, viene utilizándolo como hospedaje lo principal de la colonia balneista de aquel punto.

Proyectan establecer en Chantada un instituto de segunda enseñanza, por cuya realización está entusiasmado el alcalde D. Carlos de Arce y la mayor parte del pueblo; pero parece que efecto de la crisis porque venimos atravesando desde hace tiempo, no puede el municipio subvencionar más que el edificio, aún cuando sus deseos eran otros.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo ha contribuido con 100 pesetas para socorro de las víctimas del torpedero *Habana*.

Ha fallecido en Vega de Rivadeo el exdiputado é ingeniero de minas Sr. D. Carlos Huellin y Larrain.

Precios corrientes en el último mercado de la capital:

Trigo, á 72 reales fanega; Centeno, á 47 reales idem; Cebada, á 44 reales idem; Maiz, á 69 reales idem; Patatas, á 3 1/2 reales arroba.

PONTEVEDRA.

Las pruebas del alumbrado eléctrico, verificadas la noche del miércoles 2 de Mayo, dieron los más lisonjeros resultados.

Apesar de lo lluvioso de la noche, la población entera presenció el magnífico efecto que producian las lámparas de la luz eléctrica, colocadas en la plaza Nueva, calle de Don Gonzalo y plazuela de San Román.

En el salón de la Sociedad Recreo de Artesanos, colocáronse también dos lámparas incandescentes, cuyas pruebas han sido de resultados magníficos.

Por el Ayuntamiento de la capital se eleva una instancia ante el señor ministro de la Gobernación pidiendo la correspondiente autorización para celebrar contrato con la Compa-

ñía arrendataria de tabacos, á fin de proceder á la construcción é instalación de la Fábrica.

En la última sesión que la junta de la Sociedad Económica celebró, se ha tomado en cuenta y se agradeció el espontáneo ofrecimiento hecho por el profesor de música Sr. D. Juan Serrano, hijo de Lugo, por el cual se compromete á dar gratuitamente la clase de música que la Sociedad ha de establecer.

El apreciable colega *O'Galiciano* que ya el año último tuvo la original y plausible idea de celebrar un certamen de *mayos*, en el presente organizó también, y llevó á debido efecto, otro certamen, cuyo acto presenció el dia 3 un numeroso público en la espaciosa plaza de la Constitución.

De catorce *mayos* que se habían inscrito para el certamen, solo se presentaron once, habiendo obtenido el premio de honor el del Hospicio y el primero uno de la virgen del Camino.

Los demás, hasta diez, se llevaron el resto de los premios señalados en el programa; de modo que todos los *mayos*, á excepción de uno de muy poca importancia que se *suicidó* en el momento, obtuvieron su correspondiente lauro.

El jurado fué presidido por el ilustrado médico D. José Casal y Lois, y entre los vocales figuraban el conocido escritor D. Jesús Muruais y el inspirado vate gallego D. Renato Ulloa.

El acto fué amenizado por la música del Hospicio y una gaita del país.

Nosotros enviamos á *O'Galiciano* la más cordial felicitación por su pensamiento, al celebrar esta clase de certámenes, que tienden á la restauración de los antiguos y populares *mayos*, á la par que proporcionan al público algunos momentos de agradable solaz.

La feria celebrada el dia 10 en esta capital, se ha presentado á primera hora bastante abundante en ganado vacuno, realizándose algunas compras para Portugal, pero en ganado flojo.

Durante la última semana de Abril, fueron inscritos en el Registro civil de esta capital 8 nacimientos, 6 defunciones y 2 matrimonios.

Dentro de breve tiempo darán comienzo las obras del ferro-carril de Carril á Pontevedra.

Se harán desde Pontevedra y Carril simultáneamente.

En la última sesión celebrada por la *Sociedad Pedagógica de Maestros* en la capital, se acordó tenga lugar en el próximo Agosto un festival infantil.

DE VIGO:

Dice un periódico:

«Entró en nuestro puerto el vapor español *Ciudad Condal*, de la Compañía Trasatlántica, que será despachado inmediatamente con destino á Puerto Rico y la Habana.

En dicho buque hemos visto que se embarcaba una gran partida de vino del Rivero en primorosos envases de la cabida de un hectólitro.

Nos ha llamado la atención la delicada construcción de los mismos, que si son trabajados en el país, nada tienen que envidiar á los que en el extranjero elaboran con toda la perfección y buen gusto que se requieren para acreditar una marca.»

—Hállase en esta ciudad el señor González Linares, Catedrático de la Universidad de Valladolid y distinguido naturalista; encargado oficialmente de escoger el punto más á propósito para el establecimiento de un Parque de piscicultura.

—Ha empezado á instalarse en el Teatro-Circo Tamberlick, por cuenta del Sr. Cepillo, la luz eléctrica, asegurándose que llegaron ya á esta ciudad, los aparatos neeesarios al efecto.

—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia, los Sres. D. Antonio Loimil, D. Alejandro Cerdá, D. Antonio Somoza de la Peña, D. Sebastián Maquieir y D. José Sequeiros Matos, habiéndose nombrado por unanimidad vice presidente al señor Cerdá.

—Tratan de activarse los trabajos de modificación de planos de la nueva aduana de este puerto, con objeto de conseguir de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la aprobación indispensable para poder llevar á cabo una mejora que reclama imperiosamente la ciudad y que puede proporcionar trabajo á muchos obreros.

—Los Sres. J, M, Fernández Guimaráes y Comp. de Oporto, hicieron entrega al señor presidente de la Asociación comercial, por orden del *Gimnasio de Vigo*, de la cantidad de 644,695 reis (14;326'50 reales), producto liquido del festival que tuvo lugar en el teatro-circo Tamberlick, á beneficio de las familias de las víctimas del teatro Baquet.

—Han entrado en este puerto durante el mes de Abril último, las embarcaciones siguientes:

De guerra 5 españolas y 11 extranjeras.

Mercantes 106 españolas y 32 extranjeras, haciendo un total de 138. con 2,250 tripulantes, 2,388 pasajeros y 67,734 toneladas.

Han sido despachadas durante el mes citado, 19 embarcaciones de guerra, 5 españolas y 14 extranjeras.

Mercantes 103 españolas y 34 extranjeras.

—Se trabaja activamente para lograr la completa apertura de la calle de Carral, en el plazo más breve posible.

Al efecto, trátase por el municipio de la adquisición de pequeñas parcelas que son hoy la rémora que detiene mejora tan importante.

—En el mes de Abril se han exportado para Inglaterra por este puerto 142 bueyes vivos, 92 más que en igual mes del año anterior.

ORENSE.

Dicen de la capital que en la feria de San Amaro ha llegado á tal extremo la depreciación del ganado que se han vendido terneras á 20 pesetas.

Nuestros labradores se ven obligados á malvender las reses para atender al sustento de sus familias.

Un viajero, de nacionalidad francesa, dejó olvidada en la estación de Orense y en un wagón de segunda una maleta conteniendo 150,000 francos en billetes del Banco de Francia y 750 pesetas en moneda de plata.

La maleta fué encontrada por el jefe de estación señor Rego, quien la entregó intacta á su dueño, que al notar su falta, regresara de Vigo con el propósito de recobrarla.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez del jefe de estación de Orense D. Manuel Rego.

De Podentes escriben á *El Eco de Orense;*

«Es imposible formarse idea de la miseria que sufren estos degraciados labradores cuya situación es realmente desesperada.

Aun á riesgo de ofender su modestia, debemos elogiar, como en justicia merece, la inagotable caridad del señor cura párroco de esta feligresía D. Jose Colmero, que se impone todo género de privaciones para socorrer las necesidades de sus feligreses.

Anteayer hemos presenciado una escena conmovedora: el ejemplar y virtuoso sacerdote, qne visita con frecuencia las casas en donde hay una lágrima que enjugar ó una desgracia que socorrer, al ver el desamparo, la desnudez y el hambre de una viuda con tres hijos, y careciendo de metálico para remediarla, pues da todo cuanto posee, mandó un propio á la villa de Allariz con el encargo de que vendiese su reloj de plata á cualquier precio y que invirtiese en centeno lo que por él le dieran.

Las bendiciones de estos desgraciados tan pródigamente socorridos, constituyen el mejor elogio que puede hacerse de su magnanimidad de sentimientos, y de las cristianas virtudes que adornan á nuestro dignísimo cura de almas.»

La fiesta celebrada en Melón el dia 3 á la invención de la Santa Cruz, ha dejado complacidos á todos los concurrentes que unánimemente elogiaron la actividad y celo del cura párroco de aquel pueblo.

En el mercado de Rivadavia regian á la salida del último correo los siguientes precios:

El moyo de vino tinto (132 litros) se colizaba en 130 y 140 reales y los superiores alcazaban á 160; el de blanco 110 á 120 y los especiales 130. La olla de vino tostado añejo se vende de 300 á 360 reales. Las salidas de los caldos se efectúan en cantidades más que regulares en esta última quincena y los depósitos ya son muy limitados por cuyo motivo los cosecheros esperan conseguir mejores precios en los meses de verano.

El ferrado de patatas se vende á 8 reales; el de maiz á 12–60; el de centeno á 13; el de trigo á 22 y el de habas á 20.

—Escriben á *El Eco Orense* que las obras de la carretera de Cea á Carballino siguen siendo objeto principal de todas las conversaciones y única preocupación de la opinión pública en toda la comarca.

Los contratistas invaden las propiedades como si se tratara de terreno conquistado, aunque no se ha satisfecho el importe de las expropiaciones. No faltan maliciosos que supongan que si así proceden es porque disponen de gran influencia, como no falta quien asegure que sus frecuentes alardes de tal influencia no son más que recursos á que apelan para impedir que se les pongan dificultades.

CORUÑA.

El *Boletin oficial* del dia 4 continúa la publicación de la ley del Jurado, é inserta el resumen de las operaciones de gastos realizadas por los Ayuntamientos de esta provincia, hasta el segundo trimestre del año económico de 1887-88, redactado en vista de las cuentas rendidas por los respectivos depositarios y comprobadas con los balances correspondientes al mismo.

Arroja dicho resumen la cantidad total de 2.434.014,82 pesetas.

El Ayuntamiento de la capital figura con 31.774,25 pesetas por gastos del mismo; 34.072,16 por Policía de Seguridad; 34.774,36 por Policía Urbana rural; 12.753,25 por Instrucción pública; 21.634,96 por Beneficencia; 7.799,58 por Obras públicas; 5.892,54 por Corrección pública; 130.542,58 por Cargas; 8647,29 por Obras de nueva construcción; 3.359,65 por Imprevistos y 81.308,32 por ampliación; total: 372.558,89 pesetas.

Antes de terminar el mes de Abril último escedía ya de 100,000 pesos la recaudación de la aduana de la capital respecto á la obtenida en meses anteriores.

Hace tiempo que no se acuerda un ingreso tan considerable.

Por derechos de petróleo solamente ingresaron más de treinta mil duros.

Han llegado á esta capital el material y municiones de la batería de montaña destinada á esta plaza, para depósito de los cuales ha sido

elegida el castillo de Adormideras, inmediato á San Amaro.

La diputación provincial acordó conceder á la Srta. Da Asunción Rodriguez, distinguida cantante alumna premiada del Conservatorio de Madrid, la pensión solicitada, para perfeccionar en el extranjero sus estudios.

Es una esperanza, y será bien pronto una gloria para Galicia y singularmente para el Ferrol, su patria,

---

Los señores D. Antonio y D. Francisco María de la Iglesia han terminado ya la reseña histórica de las nueve metamórfosis que hasta la actualidad ha sufrido el sello de esta capital cuya reseña, por orden cronológico, será remitida al Delegado de la Sección Arqueológica de la Exposición Universal de Barcelona, según éste habia solicitado.

En breve darán comienzo en Riazor, varias obras de hermoseamiento, para que en la próxima temporada veraniega ofrezca el balneario el mayor número posible de atractivos.

En las goletas *Flora* y *Cedric* fueron embarcados el dia 24 con destino á Inglaterra, 60 y 58 bueyes respectivamente.

En Junta general celebrada por la Sociedad coral *El Eco*, quedó definitivamente acordado asistir al certamen de orfeones que tendrá lugar en Barcelona en el mes de Agosto próximo.

Ha sido nombrado nuevo director de la cárcel de Puentedeume, en sustitución del dimitente, don Juan José Sardiña.

Por el gobierno de la provincia han sido sancionados los presupuestos municipales de Sada, Coristanco, Trazo, Narón, Cedeira, Vimianzo, Lage, Boqueijon, Valdoviños, y Puentes.

En el convento de Padrón tuvo lugar la elección de Provisional de la Orden de Padres Dominicos, resultando elegido Fray Cayetano Cienfuegos.

Un número considerable de jabalíes ha invadido las parroquias del distrito municipal de Enfesta.

Con tal motivo, varios vecinos de aquéllas preparan algunas batidas, autorizados por el Gobernador civil, pues las cosechas hállanse amenazadas con la presencia de dichos animales.

El pueblo de Betanzos reveló de un modo bien claro el interés que tiene en conseguir la Academia militar, puesto que el resultado de la suscripción abierta para atender á adquirir objetos para los gabinetes de física é historia natural, ha dado un brillante resultado.

Son muchos los paisanos de nuestras aldeas que regresan estos dias de la Isla de Cuba.

Los vapores vienen atestados de emigrantes que tornan á sus países.

DE FERROL:

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y oficios, acordó adquirir el material necesario para proceder al análisis de materias alimenticias con toda la escrupulosidad que reclaman las necesidades de la población y la salud pública.

—Se ha mandado formar expediente de recompensas por los servicios que al torpedero *Habana* han prestado los comandantes, oficiales y dotación de los torpederos *Ariete* y *Destructor*.

También se formarán las propuestas correspondientes á la oficialidad y tripulantes del *Habana*.

—Han salido para Ortigueira los velocipedistas de este pueblo.

Van de excursión á Santa Marta donde se proponen pasar algunos dias obsequiando con una serenata á las bellas hijas de aquella villa.

—Según los estados de revista del presente mes, existen en la compresión de este Departamento los siguientes individuos pertenecientes á los cuerpos de maquinistas, contramaestres, practicantes y condestables.

Maquinistas 169, incluyéndose en este número los embarcados y desembarcados con destino, los que se hallan en uso de licencia, los desembarcados y sin destino, los enfermos y los ayudantes de máquina.

Contramaestres: en servicio activo 112 y en servicio de Arsenales 23.

Practicantes, 27.

Y Condestables 52.

Suman todos un total de 383 individuos.

—La Comisión organizadora de la función que ha tenido lugar en esta ciudad para socorrer á las familias de las víctimas del torpedero *Habana*, ha regalado á D. Wenceslao Bueno un precioso alfiler de oro con un brillante y una perla por la cooperación que prestó dicho actor al espectáculo referido.

—A las dos y media de la madrugada del dia 30, se sintió en esta ciudad un temblor de tierra que tuvo una intensidad de tres segundos.

—Al Administrador de loterías del Ferrol, se le han entregado 30.000 pesetas, para pago del premio que obtuvo el billete número 27.673, en el sorteo del dia 16 de Marzo último.

—En los exámenes verificados para ingresar en la Escuela Naval, resultaron aprobados todos los opositores.

DE SANTIAGO:

El oficial archivero del Ayuntamiento, don Pablo Pérez Constanti, se ocupa en hacer la reseña histórica del escudo de armas de esta ciudad para su envio á la sección arqueológica de la Exposición de Barcelona.

—Se está componiendo la torre de la Iglesia de San Francisco, el cordón y la punta del pararrayos, que estaban destruidos, efecto de la chispa eléctrica que cayó el mes pasado sobre la torre de la referida iglesia.

—El dia 2 se reunió el Excmo. cabildo para nombrar á dos músicos que desempeñen las plazas en la orquesta de los instrumentos violoncello y contrabajo.

Los nombramientos recayeron en dos alumnos del Seminario, antiguos niños de coro.

—Ha sido nombrado socio correspondiente de la Sociedad Económica de Amigos del País D. Gumersindo López Pardo, residente en Ferrol.

—Reunido el cláustro del Instituto fué nombrado habilitado del mismo el oficial primero de la Secretaría de aquel Centro D. Antonio Andrade.

—Restablecido de la dolencia que le aquejaba se encargó de la cátedra de derecho canónico el ilustre canonista, D. Miguel Eleizegui.

Durante su enfermedad explicó la asignatura el auxiliar D. Angel Pintos.

También se encargó de la cátedra de Historia de derecho el Sr. Ferreiro Abente, de la que estuvo encargado durante su ausencia el ilustrado auxiliar de la Universidad don Salvador Cabeza de León.

—La asociación de las hijas de María dió el dia 10 una comida á los asilados de San Agustín.

—La carretera provincial de Curtis que se une á la de esta ciudad en la Labacolla, se viene construyendo con mucha lentitud y se halla muy atrasada, especialmente en las obras de fábrica.

Las Mariñas de Betanzos dice que como dicha carretera es de utilidad para los viajeros de Santiago que se dirigen á la estación de Curtis, por ser mucho más corto el trayecto que yendo por Arzúa, considera conveniente se active la construcción de la indicada carretera, para que se termine en breve plazo.

CERTAMEN ARTISTICO

que la redacción de "El Ciclón" llevará á cabo, con motivo de las fiestas del APOSTOL, en el mes de Julio del presente año y que presidirá el distinguido gallego, Señor D. Eduardo Vincenti.

PREMIOS.

Poesía.—Premio de honor del Excmo. señor D. Eugenio Montero Rios.—Flor natal una magnífica gaita del país.—A la mejor poesía humorística, en gallego, con libertad de asunto.

Premio del Excmo. Sr. D. Ramón Sanjurjo Pardiñas.—Un precioso alfiler de oro y brillantes para corbata.—A la mejor poesía castellana *A Galicia.*

Arquitectura.—Premio del Sr. D. Eduardo Vincenti, diputado á Córtes.—Un objeto de arte, consistente en una alabarda termómetro.—Al mejor proyecto del monumento que perpetúe la memoria del esclarecido gallego, hijo de esta ciudad, Excelentísimo Sr. D. Manuel Ventura Figueroa.

Escultura.—Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.— Doscientas cincuenta pesetas. Al autor del mejor busto de tamaño natural, en barro cocido, de la insigne gallega Rosalia Castro.

Pintura.—Premio del Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro.—Una valiosa botonadura de oro y brillantes.—Al autor del mejor cuadro al oleo, en lienzo ó tabla, que represente el asesinato del arzobispo D. Suero.

Música.—Premio de la Redacción de EL CICLÓN.—Cien pesetas.—Al que mejor ejecute en la gaita gallega, sin llaves, la *Muiñeira.*

Premio del Excmo. Sr. D. Pedro Calderón y Herce.—Artístico Centro, y dos jarrones de bronce.—A la señorita que mejor ejecute en el piano el *Rondó caprichoso* de Mendelsshon.

Premio del Recreo Artístico é industrial.—Una preciosa pluma de plata. Al que mejor ejecute en el violin, con acompañamiento de piano, *Ballade und Polonaise* por H. Vienx Temps.

Premio del Casino de Santiago.—Un pensamiento de plata. Al Orfeón que mejor interprete *Los Trovadores de Küken.*

Premio de la Excma. Diputación Provincial de la Coruña.—Ciento cincuenta pesetas. Al grupo de aldeanas y aldeanos, que no baje de seis y no exceda de diez, que mejor cante el *A-la-láaa.*

BASES

1ª Los premios se concederán al mérito relativo.

2ª A todos los artistas cuyos trabajos sigan en mérito á los premiados se les adjudicará un accésit consistente en un diploma.

3ª El autor de la composición poética á quien se le adjudique el premio de honor tendrá derecho á elegir Reina del Certamen, de entre las damas que concurran al mismo.

4ª Las composiciones han de ser originales é inéditas y las poéticas se dirigirán bajo sobre cerrado al Secretario de la Junta del Certamen, Hórreo, 50. Dentro de los sobres en que se remitan las composiciones se incluirá otro, al que en la parte exterior se pondrá el mismo lema de la composición, conteniendo dentro una papeleta con el nombre y domicilio del autor.

5ª Los pliegos á que se refiere la base anterior deben ser presentados antes de las doce de la noche del 30 de Junio próximo.

6ª Las obras de escultura, pintura y arquitectura se admitirán hasta las doce de la noche del dia 10 de Julio.

7ª Terminados los plazos para la presentación de las obras, se entregarán á los respec-

tivos Jurados, nombrados por la Junta del Certamen. El veredicto de cada uno de los Jurados se dará á conocer por medio de la prensa local y se leerá públicamente en el acto del Certamen.

8a En el mismo acto se abrirán públicamente los sobres que contengan los nombres de los autores de las composiciones poéticas premiadas y se quemarán los que guarden los nombres de las no premiadas.

9a Las composiciones poéticas premiadas serán leídas en el Certamen por sus autores, por persona por los mismos designada, ó en su defecto, por quien acuerde la Junta.

10. Las obras de escultura, pintura y arquitectura presentadas podrán ser recogidas por sus autores, ó por persona competentemente autorizada, al dia siguiente de verificarse el Certamen.

11. Los directores de orfeones, pianistas, violinistas, gaiteros y grupos de aldeanos que determinen tomar parte en el Certamen, lo pondrán en conocimiento del Secretario de la Junta antes de las doce de la mañana del dia 23 de Julio.

12. A todo gaitero de fuera de este término municipal que concurra al Certámen se le abonarán 20 pesetas para gastos de viaje, y á los de este distrito 5, siempre que á unos y otros se reconozca por el Jurado aptitud para haberse presentado á la lucha.

13. A cada grupo de aldeanos y aldeanas que se presenten á cantar el *A-la-láaa* se le abonarán 50 pesetas á los de fuera de este término municipal y 15 á los de este distrito, bajo la misma condición de aptitud propuesta por el Jurado.

14. Es indispensable para que los grupos de aldeanos y aldeanas puedan tomar parte en el Certamen que los hombres vistan polaina y calzón y las mujeres mantelo, sobre refajo ó saya corta.

15. Los gaiteros que perciban la subvención de que trata la base 9a están obligados á tocar en uno de los festejos públicos que el mismo dia del Certamen se celebren y que designará la Comisión especial del Excelentisimo Ayuntamiento, si lo creyese conveniente; en otro caso quedarán relevados de esta obligación.

Santiago 28 de Abril de 1888.—El presidente, *José Peña*.—El Secretario, *José Ga Pertierra*.

REVISTA DE VALORES.

(Para "Galicia Moderna.")

Oro del Cuño Nacional.

El precio del oro ha fluctuado durante la semana, entre 133½ y 134 por ciento de premio contra billetes del Banco.

Las tendencias del mercado, son á nuestro juicio, más bien á la baja que al alza, hablando cerrado, con poca demanda, al primero de los expresados tipos.

Las Acciones.

Antes de reseñar estos siempre estimados valores debemos hacernos cargo de una errata que por partida doble se deslizó en nuestra revista anterior: en ella se lee dos veces *predilecciones* donde nosotros habiamos escrito *predicciones*

Mucho ojo, señores cajistas, y dejen ustedes en las cajas las letras que yo no escribo.

El Mercado de Acciones ha regido bastante animado durante casi toda la semana, sin que fuera bastante á causar temores la liquidación de fin de mes, que en esta ocasión, apesar de haber sido importantisima, se llevó á cabo sin tropiezo alguno y sin que hubiera necesidad de ofrecer valores sobrantes á la venta.

Los precios poco han variado, con respecto á los de la semana anterior, y tanto por esta causa, cuanto porque no es fácil precisar la marcha que imprimirá á las futuras transacciones el interés de la especulación, omitimos el detalle minucioso de los tipos á que se hicieron las operaciones verificadas, y nuestra opinión para el porvenir, limitándonos á dar la cotización general que va debajo, y á decir que no esperamos baja ni creemos en la posibilidad de un alza importante, por ahora.

He aquí la cotización citada:

Oro del cuño español, abrió á 233½ y cierra de 233¾ á 233½

Billetes Hipotecarios de la I. de C...	102	á	105	V
Bonos del Ayuntamiento	37	á	40	V
Banco Español de la Isla de Cuba...	14½	á	16	P
Idem del Comercio	12¾	á	12	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	27½	á	21	D
Compañía de Almacenes de Depósitos de la Habana	95	á	92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48¾	á	48	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	31½	á	26	D
Compañía Española de Gas de Matanzas	42	á	30	D
Compañía de Gas consolidada	54¾	á	54	D
Ferrocarril Habana	54¾	á	53½	D
Id. de Matanzas á Sabanilla	12½	á	10½	D
Id. id. id. de Cárdenas y Júcaro	15½	á	16½	P.
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara	12¾	á	11½	D
Id. id. de Sagua la Grande	3	á	10	P
Id. id. de Caibarien á Sti-Spiritus	6 D	á	Par	
Ferro carril del Oeste	86	á	85	D
Id. id. Urbano	17	á	13	D
Refineria de Cárdenas	10	á	2	D

V.

Habana, Junio 1º de 1888.

HABANA.

SOCORROS A LAS VICTIMAS DEL «HABANA.»

En el número anterior decíamos que la sección de Intereses Morales y Materiales del Casino Español había enviado á la Directiva una moción proponiendo que fueran de algún modo socorridas por el patriótico Instituto las víctimas supervivientes de la catástrofe ocurrida á bordo del torpedero «Habana.»

Pues bien, en Junta celebrada por esa dignísima Directiva se dió cuenta de la moción citada, que apoyaron nuestros distinguidos amigos D. Antonio Quesada, D. José Novo y García y D. Saturnino Martínez, y por unanimidad se acordó que, previos los más indispensables informes que se pedirán al Ministro de Marina ó al Capitán General de Ferrol, se conceda, del sobrante de la suscripción iniciada para comprar el torpedero ($8,000 pesos en oro, próximamente), un eficaz socorro á las familias de los que cumpliendo con su deber encontraron muerte honrosa en el buque donado á España por el Casino.

Al expediente incoado con ese fin, ha pedido un Vocal y la Junta acordó que sean unidos los números de GALICIA MODERNA en que se publicaron los detalles de la catástrofe y la solicitud que, apoyada por casi todos los periódicos de la Habana y algunos del Interior, tan excelentes resultados produjo, gracias á los sentimientos caritativos y á los buenos deseos de las dignísimas personas que componen la Directiva de nuestra primera Sociedad de recreo.

A ella agradecemos, en nombre de los que han de ser socorridos y en el nuestro, esa decisión loable, justa y caritativa.

CONTESTACIÓN.

Cumpliendo lo que en el último número ofrecimos, hoy publicamos la *Contestación* que los literatos aludidos por *El Liberal* dieron á la carta del Sr. Alarcón que ese colega reprodujo.

Ahora puede ya juzgarse con más acierto el asunto que motivó esas dos epístolas.

***

CARLOS CIAÑO.

Este estimado amigo nuestro, poeta fácil y fecundo y periodista culto y hábil, se ha separado de la Redacción de *El Español*.

Otros periódicos han ofrecido ya destino á Ciaño, según dice un compañero. Apesar de eso, nosotros creemos que no será definitiva la anunciada separación de Ciaño, porque entre *El Español* y su chispeante gacetillero existen lazos que si fácilmente se aflojan con la misma facilidad son de nuevo estrechados.

***

REPARACIÓN DEL «HABANA».

Cumpliendo una de las bases del contrato celebrado entre el Casino Español y la casa Thornikroff, constructora del torpedero *Habana*, ésta se ha hecho cargo de reparar las averías que sufrió el citado buque, con motivo de la explosión de su caldera.

Al efecto, la casa en cuestión ha enviado ya al *Habana* uno de sus ingenieros.

***

«LA UNION CONSTITUCIONAL.»

Con ese título ha empezado á publicarse en esta ciudad, el dia 10, un nuevo diario político que viene á ser órgano oficial de la Directiva del partido conservador.

D. Juan Martínez Villergas dirige ese periódico que redactan D. Emeterio Montenegro, D. Fernando Ormaechea, D. Angel Luzón y don Francisco Diaz, con la colaboración, según se dice, de D. Carlos Ciaño D. José de Armas y Escobar.

El nacimiento de *La Unión Constitucional* ocasionó la muerte á *Don Circunstancias* y á *La Voz de Cuba*; pero este último colega, de antigua y gloriosa historia, resucitará al tercer dia bajo la dirección del que fué su redactor y director interino, el veterano periodista Fernando Costa.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa la publicación recien nacida, y anticipadamente saludamos la resurrección que mañana ha de verificarse por obra y gracia de Costa.

***

LA COMPLACIENTE.

En la calle de Teniente Rey, entre las de Cuba y Aguiar, hay un establecimiento que modestamente lleva el nombre de este suelto, pero que es apesar de eso excelente y elegante *restaurant* donde muy económicamente se puede almorzar, comer y hasta cenar.

Los dueños de esa casa, nuestros comprovincianos Togeiro y Arosa, son atentos finos é inteligentes en achaques gastronómicos, y gracias á eso han podido elevar su acreditado establecimiento á la altura de los mejores de esta ciudad.

***

EVERETT HOUSE.

Este conocido hotel se halla situado ventajosamente al Sur de la Avenida Broadway, la más *fashionable* de Saratoga, entre las calles Circular y Villiam, cerca de los principales manantiales, entre ellos el *Congress*, uno de los más favoritos de los viajeros, y en una localidad elevada, fresca y deliciosa, donde los huéspedes se ven rodeados de todas las comodidades que brinda este hermoso lugar de temporada.

Su actual propietario P. M. Suarez, agradecido á las muestras de preferencia que en los veranos anteriores ha recibido de numerosas familias temporadistas de Cuba, ha introducido en el *Everett House* todos los adelantos que el progreso moderno ha llevado á esta clase de establecimientos en Norte-América, pais en que la vida de hotel lleva consigo la acu-

mulación de toda clase de comodidades que impiden al huésped echar de menos las del propio hogar.

El propietario advierte á sus numerosos favorecedores de Cuba que la temporada está abierta desde 1º de Mayo, y con el objeto de proporcionarles á tiempo las habitaciones que deseen, les suplica se sirvan escribirle oportunamente, bajo la dirección: P. M. Suárez, Esq. *Everett House*. Saratoga Springs. N. Y.

LA SEMANA.

No me engañaba al suponer que la *Sección de Recreo y Adorno* de AIRES D'A MIÑA TERRA habia de poner su fama á gran altura con motivo del *Baile de las flores* celebrado en esa simpática sociedad la noche del 27.

Cuantas personas han asistido á él, elogiaron con justicia el buen gusto con que el local estaba decorado, y los jóvenes que componen aquella sección han visto recompensados sus esfuerzos con abundantes felicitaciones á las cuales agrego en este momento la mia cordial, sincera y entusiasta.

En opinión de muchos concurrentes imparciales, ese baile ha sido el mejor de cuantos se verificaron con idéntico carácter en las demás sociedades de la Habana, y si ustedes han tenido el buen gusto de asistir á él seguramente no hallarán exagerada esa afirmación por que es imposible soñar un conjunto más encantador.

En otro lugar de este periódico puede verse la relación detallada de esa fiesta que ha sido un nuevo triunfo alcanzado por una sociedad que los obtiene á cada paso.

La Directiva, siempre galante, acordó que los salones permaneciesen adornados del mismo modo que en la noche del baile, á fin de que las personas que entónces no habian podido verlos, tuviesen ocasión de visitarlos en las noches sucesivas.

Con tal motivo en las del martes y jueves, acudieron numerosas familias al local de AIRES D'A MIÑA TERRA donde, además de las delicadas atenciones de que fueron objeto por parte de la Directiva, y de la *Seccibn de Recreo y Adorno*, tuvieron ocasión de llevar con los piés el compás de algunos bailables ejecutados por la excelente orquesta que acaudillaba el veterano Claudio Martínez.

Tres jóvenes hermosísimas que llamaron vivamente mi atención el jueves, fueron causa de que pasase un mal rato no sabiendo á quien dirigirme para averiguar sus nombres; pero he aquí que se me aparece la fortuna bajo la forma de un amable y muy simpático joven que, sin duda comprendiendo mi incertidumbre, deslizó en mi oido estas palabras: se llaman Panchita y Luisa Fernández y Mercedes Diaz.

—Muy bellas, contesté; descuellan en este conjunto de hermosas y esa es la mayor alabanza que de ellas puede hacerse.

***

El simpático coro *Glorias de Galicia* celebró una funcion el dia 31 á beneficio de sus fondos, en el teatro de la gran araña.

El programa, extenso, fué cumplido en todas sus partes, y cuantas veces se presentó el orfeón en escena recibió numerosos aplausos teniendo que repetir todos los números que tuvo á su cargo, á instancias del respetable.

Lástima que la concurrencia no fuera todo lo numerosa que era de esperar dada la variedad del programa y las muchas amistades con que cuentan los orfeonistas.

Los concurrentes salieron satisfechos de la función, que terminó á una hora bastante avanzada.

Bien por *Glorias de Galicia*.

***

En un periódico que se publica en esta capital con el único y exclusivo fin, según él dice, de defender los intereses gallegos, se ataca rudamente á un comprovinciano que no puede contestar por la sencilla razón de que se encuentra ausente. Aparte de la poca nobleza que revéla semejante proceder, es de extrañar, sino el ataque, la excesiva complacencia del director de ese periódico, el cual director asegura que solo anhela la unión de los gallegos y que por ella trabajará sin descanso, y permite que á continuación se insulte á uno de ellos por la sola razón de pertenecer á AIRES D'A MIÑA TERRA

Si se desea que el actual estado de cosas continúe, sea enhorabuena, pero para ello olvídense por completo esas frases de relumbrón que solo sirven para conmover á los cándidos y á los pocos que ignoran cómo y por quién ha venido la división de la colonia gallega en la Habana.

Si por el contrario se desea la unión, empiécese por separar cuantos obstáculos se oponen á ese objeto, y entonces podrá ser un hecho lo que con muy contadas excepciones, anhelamos todos.

***

La Srta. Carolina Campini hizo su *debut* el miércoles en el Teatro Albisu, ante una concurrencia numerosa é inteligente, con la zarzuela *Luz y sombra* y el precioso juguete *Que ustedes lo pasen bien.*

La reputación envidiable que la Sta. Campini poseia como excelente actriz, quedó ampliamente sancionada con los aplausos frecuentes y entusiastas que el público le tributó muy justamente durante la representación y al final de cada acto

La joven y simpática artista declama como no se oye declamar por aquí muchas veces. Ella siente y hace sentir al publico lo que dice y hasta lo que calla.

En suma, sin exagerar puede decirse que desde el miércoles hay en Albisu una de las mejores actrices españolas.

También para ese teatro ha sido contratado el tenor don Angel Massanet, que pronto se estrenará.

Merece dos ó tres bravos por activa y animosa la más antigua de las empresas teatrales que hoy funcionan en la Habana.

***

Una notatable *Mascota* cantaron primero en Cervantes y luego en Tacón la Sra. Latorre, la Srta. Rebull, los Sres. Lafita y Salazar y algunos otros apreciables artistas que el publico aplaude diariamente en el teatro de la calle de Consulado.

La Srá. Latorre y el Sr. Lafita se han ganado ya en buena lid muchas ovaciones desde su llegada á este pais benévolo y hospitalario.

Ellos son dos cantantes superiores que harán la fortuna de sus empresarios. Éstos se la merecen por habernos traido tan buenos artistas.

Que Dios se la dé á todos, incluyendo en la cuenta á Natalia Jiménez, una bailarina de verdad.

***

El bonito teatro Habana, abrió sus puertas al público con una buena compañía de zarzuela en la que figura el mejor de los barítonos que han venido á Cuba desde hace tiempo, Abella, á quien ahora doy la bien venida, y tiples discretas, aplaudidas y hermosas como Julia Pla, Adriana Corona y Mercedes y Rosario Vivero.

Con esos artistas y algunos otros bien conocidos con que cuenta la Empresa del Habana, espera á ese teatro una brillante campaña, pródiga seguramente en éxitos gloriosos y prácticos.

Que así sea les desea de veras

R. Amado.

COMUNICADO.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

Estimado y distinguido comprovinciano: Con motivo del beneficio que celebró en Tacón el jueves, á beneficio de sus fondos, la sociedad coral *Glorias de Galicia* que inmerecidamente presido, he tenido ocasión de comprobar el espíritu de fraternidad y concordia que anima, para con las demás sociedades gallegas, al *entusiasta* orfeón *Ecos de Galicia*. Y para que V. y los lectores de su acreditado periódico puedan también comprobar el citado espíritu de que hablo, me dirijo á V. hoy rogándole la publicación de lo siguiente.

Cuando el orfeón de referencia efectuó su función de gracia, recibí yo, acepté y pagué, á nombre de *Glorias de Galicia*, dos palcos con sus entradas, que importaron $42 B.B más $ 25 que se agregaron á esos como gastos de adorno etc., etc. Parecia natural que por lo menos hiciera otro tanto ese orfeón con la sociedad por mí presidida cuando ésta se beneficiara; pero no sucedió así, sino de este otro modo. Envié al *Ecos de Galicia* dos palcos, y me fueron devueltos pretextando que esa *entusiasta y floreciente* asociación estaba muy *esquilmada* no sé por quién, y que tenia entre manos algunas suscripciones, ignoro de qué género. En atención á esas consideraciones, envié de nuevo las localidades en cuestión, diciendo á los del *Ecos* que tenia mucho gusto en regalárselas ya que no podian pagarlas, y que habia sido nombrada una Comisión especial para que los recibiera en la puerta del teatro y los acompañara durante su permanencia en él. Tampoco así pude lograr que los del coro gallego más antiguo honraran al más moderno con su presencia: se disculparon de cualquier modo, pero no fueron ni siquiera galantes.

¿No cree V. señor director, que eso es una prueba bien clara del espíritu de fraternidad y concordia que para con las demás sociedades gallegas anima á los *entusiastas* del orfeón *Ecos de Galicia*?

Debo hacer la salvedad de que algunos Vocales de su Directiva protestaron de tal conducta. Esto quiere decir que no todos los socios de ese coro son responsables de lo ocurrido; pero los que lo son, buena gloria han conquistado ¿Verdad, señor Director?

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted s. s. q. b. s. m.

Manuel López.

Su casa 1º de Junio de 1888.

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Sociedad de Recreo, Instrucción y asistencia sanitoria

Los señores que deseen pertenecer á AIRES D'A MIÑA TERRA, pueden inscribirse en:

Obispo esquina a Villegas—Peleteria «El Ancora.»

Amargura número 12—Redacción y Administración de GALICIA MODERNA.

Mercado de Tacón (por Galiano vidriera número 27.

Id. de id. número 65—Café «El Suizo» (por Aguila).

Galiano y Barcelona—Ferreteria «La Campana.»

Belascoain número 2 B—Fábrica de Larrañaga.

Carmen número 2—Fábrica de tabacos.

Factoria número 49—Id. de id.

Y en la Secretaria de la Sociedad, Galiano esquina á Neptuno.

CUOTA MENSUAL 3 PESOS B. B. E.

Imp. LA UNIVERSAL, San Ignacio núm. 15.

LA AMERICA

de J. Borbolla y C.ª

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura de sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con él por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á cabo en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos y que no cabe en las otras dos casas.— Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizamos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.

PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que vendemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELÉFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

MAGNESIA AEREADA

ANTIBILIOSA

DEL

LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.

AVISO.—Nuestra magnesia aereada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores quienes incapaces de inventar una preparación que aumente los conocimientos de la ciencia, solo se dedican á explotar los descubrimientos del hombre que estudia y que trabaja, con gravísimo daño de la humanidad al hacer uso de una mala preparación y con perjuicios grandes de nuestros intereses. Así vemos que nuestra MAGNESIA inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, cuya fama legítima adquirida por sus virtudes, viene siendo como decimos arriba objeto de pertinaz especulación de varios imitadores bien sea falsificando nuestros procedimientos, envases y nombre, ó bien en su propio nombre como autores, engañan al paciente público vendiéndoles un medicamento que no produce ni logran nunca hacer producir los benéficos resultados que nuestra legítima Magnesia de D. Juan J. Marquez.

Unico y exclusivo autor que tiene privilegio de la invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación, para todos los dominios españoles, previene al público, tenga sumo cuidado en la elección de la Magnesia y no confunda la nuestra con otra cualquiera.

Garantizamos el buen éxito de la del Ldo. D. Juan José Marquez.

Producto de serios y dilatados estudios en bien de la humanidad: nuestra legítimamente y afamada Magnesia, como todo lo que adquiere renombre y fama por sus méritos, es envidiada y codiciada, y estamos en el *deber de llamar la atención* de los consumidores, á fin de que no sean sorprendidos con otra Magnesia.

CURA DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES.

Acidos del estómago, Mareos en las navegaciones, Retención de la orina, Arena en la vegiga, Extreñimiento, Indigestion, Dolores de cabeza, Jaqueca, Bilis.

En una palabra, cuantos desarreglos sean producidos del estómago y de los intestinos.

FABRICA, SAN IGNACIO NUMERO 29, HABANA.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Desde el mes de Setiembre pasado, los vapores de esta compañía efectúan el siguiente itinerario:

ST. NAZAIRE SANTANDER CORUÑA HABANA VERACRUZ

Salidas de la Habana para VERACRUZ, los días 6.
Salidas de la Habana para SANTANDER y ST. NAZAIRE los días 16.
Salida de la Habana para la CORUÑA los días 5 de cada mes.
Los Sres. empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
Reciben carga paratoda Europa, Rio de la Plata, Buenos Aires y Montevideo.
La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete: 2¦6 millar de tabacos.
Para más informes, impondrán AMARGURA, 5, sus consignatarios

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

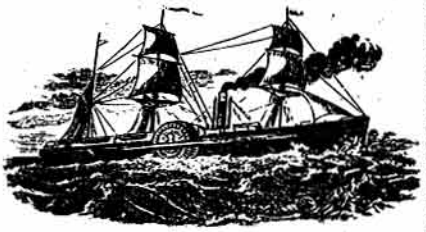

COMPAÑIA FRANCESA

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

AMARGURA 5

FABRICA de CIGARROS

LA ✚ ROJA

DE

RAMON ALLONES.

Pruébense los cigarros de esta marca y se verá que son los mejores del mundo.

Allones es el inventor de los afamados cigarros **EUCALIPTUS**, premiados por la sociedad científica de París.

SAN JOSE 99.—APARTADO: 675.

HABANA.

LA ANTILLA.

MUEBLERIA, NEPTUNO NUMERO 36.

Este bien montado establecimiento se propone ser digno continuador del que con el mismo título lo alcanzó tanto crédito en Neptuno 27.

LA ANTILLA, pues, renace ofreciendo á cuántos se dignen honrarla con su visita un gran surtido de muebles de todas clases á precios excesivamente baratos.

MUEBLERIA. **LA ANTILLA.** NEPTUNO 36.

EL COMERCIO.

TALLER DE ENCUADERNACION Y RAYADOS.FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

de Torroella y López.

SAN IGNACIO 27.-Habana.

Montado este taller como los mejores en su clase, se hace cargo de cuantos trabajos se le confien.